Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 13/09/2022
HASH: c48c4e2a93bcc33e5937f82407986b6a5

Expediente n.º: 3125/2022
Procedimiento: Contrataciones.
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 07/07/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
2579/2022	Proyecto obras	2022-760	12.07.2022

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta contratación Concejalía Deportes	12.09.2022	
Informe de Secretaría	13.09.2022	
Resolución de Alcaldía	13.09.2022	
Pliego de cláusulas administrativas	13.09.2022	
Informe de fiscalización previa	13.09.2022	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Cubierta 4 pistas de Pádel en Polideportivo Héctor Valero			
Procedimiento: abierto simplificado	Tramitacion: Ordinaria	Tipo de contrato: Obras	
Clasificacion CPV: 45261000. Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento y trabajos conexos	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 152.216,50 euros	Impuestos: 31.965,47 euros	Total: 184.181,97 euros	
Valor estimado del contrato: 152.216,50 euros	Impuestos: 31.965,47 euros	Total: 184.181,97 euros	
Fecha de inicio ejecución: _____	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Cód. Validación: 4S4CTCHTYTZKRPGH6TNF4GFEL | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para Cubierta 4 pistas de Pádel en Polideportivo Héctor Valero, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente: Aplicación presupuestaria: 342 62202

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— Carmen Chueca Cabello, Concejal de Urbanismo, que actuará como Presidente de la Mesa.
— Luis Pedro García Romero, Vocal (Secretario de la Corporación).
— Ana Fatima Osona Rodriguez de Torres, Vocal (Vicesecretaria - Interventora de la Corporación).
— Beatriz García Díaz, Arquitect Técnica Municipal, Vocal.
— Antonia Rubio Tapia, Administrativa Contratación, que actuará como Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4S4CTCHTYTZKRPGH6TNF4GFEL | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2